FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	44857
Nombre	Practicum
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	20.0
Curso académico	2024 - 2025

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2235 - Máster Universitario Erasm.Mund. en Psicología del Trabajo,Organ. y RR.HH.	Facultad de Psicología y Logopedia	2	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2235 - Máster Universitario Erasm.Mund. en Psicología del Trabajo,Organ. y RR.HH.	9 - Practicum	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
CARBONELL BORRAS, SALVADOR	306 - Psicología Social
PONS VERDU, FERNANDO JOSE	306 - Psicología Social
SUBIRATS FERRER, MONTSERRAT	306 - Psicología Social

RESUMEN

El objetivo de las prácticas es desarrollar en los estudiantes las competencias profesionales del Psicólogo del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos Humanos (en el marco del Diploma Europeo de Psicología), en un entorno profesional real. Con una carga de trabajo total de 20 ECTS, esta asignatura permite adquirir conocimientos y desarrollar habilidades acerca de los métodos y técnicas utilizadas en las diferentes áreas de la disciplina. La práctica se lleva a cabo en organizaciones de diferentes sectores (salud, servicios, industria, ...) y diferentes países (de dentro y fuera de la Unión Europea), que proporcionan a los estudiantes las condiciones adecuadas para incrementar su nivel de competencias profesionales.

El/La Psicólogo/a del Trabajo y las Organizaciones actúa profesionalmente en la mejora del desempeño laboral en el lugar de trabajo y del bienestar psicológico de los empleado/as. El/La Psicólogo/a del Trabajo y las Organizaciones se involucra en diversas áreas, como el reclutamiento de empleado/as diseñando herramientas de evaluación y selección. Igualmente participa en la formación, capacitación y el desarrollo de los empleado/as implementando programas para mejorar sus habilidades. También se centra en crear sistemas de evaluación y recompensa al tiempo que aborda la motivación y el compromiso a través de estrategias personalizadas. Además, facilita el cambio organizacional, mejora el diseño de los puestos de trabajo, fomenta el liderazgo y las dinámicas de grupo, promueve la diversidad y la inclusión, y garantiza la salud y la seguridad en el trabajo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se requieren conocimientos específicos previos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2235 - Máster Universitario Erasm.Mund. en Psicología del Trabajo,Organ. y RR.HH.

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sean capaces de elegir una estrategia apropiada para gestionar los problemas planteados basándose en una relfexión sobre la situación profesional y en las competencias primarias que uno mismo posee.
- Que los estudiantes sean capaces de actualizar y desarrollar sus competencias, conocimientos y habilidades de acuerdo con los cambios de la profesión y los estándares y requisitos de la profesión psicológica, y la normativa nacional y europea.
- Que los estudiantes sean capaces de establecer y mantener relaciones con otros profesionales y con organizaciones relevantes.
- Que los estudiantes sean capaces de diseñar y gestionar la práctica mediante la cual se prestan los servicios, bien como pequeña empresa o como parte de una empresa privada o pública de mayor tamaño. Incluye aspectos operativos de personal y financieros y requiere liderazgo de los empleados.

- Que los estudiantes sean capaces de establecer y mantener un sistema de garantía de calidad para la práctica en su conjunto.
- Que los estudiantes sean capaces de entrevistar a clientes o directivos para analizar sus necesidades y problemas, identificando necesidades y problemas subyacentes y clarificándolos de tal forma que sean comprendidos y aceptados por los clientes o directivos.
- Que los estudiantes sean capaces de realizar intervenciones indirectas en el contexto de la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos.
- Que los estudiantes sean capaces de elaborar, en el contexto de la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos, una propuesta oral o escrita con los objetivos de su actividad y el modo de alcanzarlos, proponiendo criterios para evaluar los resultados de las mejoras.
- Que los estudiantes sean capaces de seleccionar y aplicar instrumentos, técnicas y métodos para la evaluación de individuos en el contexto de la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos.
- Que los estudiantes sean capaces de seleccionar y aplicar instrumentos, técnicas y métodos para la evaluación de grupos en el contexto de la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos.
- Que los estudiantes sean capaces de seleccionar y aplicar instrumentos, técnicas y métodos para la evaluación de organizaciones en el contexto de la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos.
- Que los estudiantes sean capaces de seleccionar y aplicar instrumentos, técnicas y métodos para la evaluación situacional en el contexto de la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos.
- Que los estudiantes sean capaces de planificar intervenciones en el contexto de la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos.
- Que los estudiantes sean capaces de realizar intervenciones directas orientadas a la persona en el contexto de la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos.
- Que los estudiantes sean capaces de realizar intervenciones directas orientadas a la situación en el contexto de la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos.
- Que los estudiantes sean capaces de implantar productos y servicios en el contexto de la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos.
- Que los estudiantes sean capaces de planificar la evaluación de programas e intervenciones en el contexto de la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos.
- Que los estudiantes sean capaces de evaluar criterios de rendimiento, bienestar y relaciones sociales en el contexto de la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos.
- Que los estudiantes sean capaces de evaluar la efectividad de las intervenciones en el contexto de la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos.
- Que los estudiantes sean capaces de proporcionar retroalimentación a diferentes actores en el contexto de la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos.

- Que los estudiantes sean capaces de elaborar informes en el contexto de la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Al final del proceso educativo de aprendizaje, el alumno tiene que ser capaz de:

1. Participar activamente en la busca de las empresas y organizaciones donde realizar sus prácticas, como actividad cercana a la busca real de ocupación.

2. Conocer y realizar actividades relacionadas con la psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos, en un entorno profesional y con un nivel de calidad adecuado.

3. Desarrollar con éxito y eficiencia las actividades profesionales requeridas, bajo la supervisión de su tutor de empresa, y lograr sus metas académicas con la ayuda de su tutor académico.

4. Adquirir un conocimiento real y "in situ" sobre la vida de la organización, así como sobre el rol profesional del psicólogo organitzacional, del trabajo y de los recursos humanos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Practicum

Los estudiantes realizan su estancia de prácticas en diferentes tipos de organizaciones empresariales y en diferentes ambientes y mercados profesionales. Este proceso de formación se desarrolla bajo la supervisión tanto de un tutor académico como de un tutor de empresa (profesional experto que supervisa su actuación durante su estancia en ella).
El/la tutor/a debe reunir competencias y responsabilidades clave para guiar y apoyar a los/as estudiantes en prácticas a lo largo de su estancia en la empresa, institución o entidad. Requiere una combinación de conocimientos técnicos, capacidad de comunicación y de garantizar un entorno de aprendizaje positivo y continuo que permita el crecimiento profesional y el desarrollo de habilidades de los/as estudiantes en prácticas. El/la tutor/a debe conocer las operaciones de la empresa y saber transferir conocimientos prácticos y teóricos. Son el enlace entre el/la alumno/a y la organización facilitando la integración de los/as estudiantes en la cultura y las tareas del lugar de trabajo. El/la tutor/a debe ser organizado/a y capaz de establecer objetivos claros, supervisar los progresos, proporcionar comentarios constructivos y ofrecer soluciones a los retos.
Durante este proceso, el alumno realiza las tareas profesionales encomendadas que le permiten desarrollar competencias profesionales y aprender su nuevo rol profesional. Estas competencias incluyen, entre otros, el análisis de necesidades del cliente, diagnóstico, planificación, intervención, evaluación, información y documentación en relación con un determinado tipo de problema planteado por un cliente individual o de organización. Asimismo, el alumno desarrolla competencias transversales como el establecimiento de relaciones profesionales, procesos de gestión y de control de calidad.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Estudio y trabajo autónomo	50,00	0
Realización de Prácticas externas	450,00	0
TOTAL	**500,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

El Practicum busca que el alumno desarrolle dos procesos diferentes: a) su participación activa en el proceso de búsqueda y selección de una organización o empresa donde realizar su práctica, y b) activar un proceso de aprendizaje en el alumno, basado en las tareas que debe realizar y en su experiencia personal, todo ello seguido y tutelado por el tutor de empresa y el tutor académico.

El seguimiento de los avances de los alumnos se realiza mediante tutorías periódicas del estudiante con sus tutores. Durante la práctica, el estudiante elabora una memoria de actividades (con la metodología docente del portfolio), que le permite resumir las tareas profesionales desempeñadas, técnicas utilizadas, relaciones establecidas, resultados conseguidos, etc., así como evidencia sobre ello. Las metodologías de aprendizaje específicos son: lecturas, actividad profesional bajo supervisión y elaboración de informes.

EVALUACIÓN

El portfolio elaborado por el alumno es la principal herramienta para la evaluación. El seguimiento personalizado y el portfolio permiten valorar la calidad del proceso de adquisición de competencias así como el nivel competencial alcanzado. Permite, asimismo, valorar las evidencias aportadas. La evaluación se complementa con la opinión del tutor de empresa acerca del desempeño del alumno en las tareas que se le encomendaron. El profesor tutor considera, también, la calidad y el nivel de esfuerzo por parte del estudiante en el propio proceso de seguimiento (suficiencia del número de tutorías, dedicación al proceso…) como información complementaria que deben integrarse en la evaluación final.

Durante los procesos de evaluación se considera:

- Calidad de uso y el diseño de instrumentos / herramientas (10%)

- Calidad en el diseño de las intervenciones (10%)

- Calidad de las competencias desarrolladas durante la práctica y el esfuerzo del estudiante para esta actividad.(80%)

Dadas las características de la materia y el énfasis en el desarrollo de competencias, no se contempla la realización de un examen, por considerar que la adquisición de tales competencias no puede ser evaluada correctamente mediante el mismo.

REFERENCIAS

Básicas

- Bartram, D. (1996). Occupational standards and competence-based qualifications for professional applied psychologist in the U.K.. European Psychologist, 1,157-165.
- Roe, R.A. (2002). What makes a competent psychologist? The European Psychologist, 7 (3), 221-225.

Complementarias

- British Psychological Society. (1998) National Occupational Standards in Applied Psychology.
- EFPPA (1990). Optimal standards for the training of psychologist.
- Barragán Sánchez, R. (2005). El portafolio, metodología de evaluación y aprendizaje de cara al nuevo espacio europeo de educación superior. una experiencia práctica en la universidad de Sevilla. Revista Latinoamericana De Tecnología Educativa, 4(1)
- Cascio, W.F. & Aguinis, H. (2024) Applied psychology in talent management. Sage publications
- Spector, P.E. (2021) Industrial and organizational psychology: Research and practice. John Wiley & Sons.